

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrita**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 17 de octubre de 2021 una entrevista en la que Alberto Rodríguez Seoane, responsable del ámbito de enfermería familias y comunitaria en el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España, plantea que “en atención primaria hay bastante descontento de cara a la administración porque el gasto que están haciendo en la atención primaria en los presupuestos es mucho más bajo en los últimos años. Si se aumentara la inversión todo sería mucho más fácil”.

Además, según Rodríguez Seoane, “los cupos deberían de ser mucho menores porque si no la atención que se está destinando a la población es muy baja. No se puede centrar en las enfermedades crónicas, que son las enfermedades que tiene más la población y se destinan más los esfuerzos a atender a las enfermedades más agudas, los procesos más agudos y con más emergencia”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno poner en práctica en algún momento alguna medida de utilidad ante las críticas realizadas desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España porque “el gasto que están haciendo en la atención primaria en los presupuestos es mucho más bajo en los últimos años” y “los cupos deberían de ser mucho menores porque si no la atención que se está destinando a la población es muy baja”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... esas medidas el Gobierno? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada en España?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de noviembre de 2021

C.DIP 170348 16/11/2021 16:40

Fdo:

LOS DIPUTADOS

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL